DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Sábado 10 de Marzo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3404

CUESTIONES SOCIALES

Las ocho horas

La clase obrera, siguiendo las inspiraciones de los socialistas de Francia y de Alemania, se apresta nuevamente, después de algunos años de completo decaimiento, a celebrar la fiesta del 1.º de Mayo reclamando la jornada legal de las ocho horas, conforme lo proclamó la Asamblea obrera de Lyon en su largo y confuso programa. Se apresta a librar nuevamente una batalla de la cual sabe perfectamente que ha de salir mal librada, no consiguiendo su proposito y gastando energias que, empleadas en otra lucha más lógica y razonada, podria proporcionarle otras mejoras, otros provechos más probables, más justos, mas beneficiosos para su bienestar.

Las ocho horas de descanso, ocho de jornada y ocho de recreo y de instrucción. He aqui uno de los ideales que persigue la clase trabajadora. Los agitadores de oficio, lo mismo los de casa que los de fuera, se han esforzado, como siempre, en pintar a la clase proletaria que la consecución de lo que llaman los tres ochos ha de ser para ella el summum de la felicidad, y sin embargo nada menos cierto. De la teoria a la práctica, de la idea al hecho hay una distancia inmensa.

La jornada de las ocho horas, iguales para todos los obreros, no podrá conseguirse; pero dado caso que se lograse constituiria una ignominia para la misma clase obrera, una injusticia manifiesta atentatoria a la vez, a la libertad individual. Constituiria una ignominia porque vendria la ociosidad, se frecuentaría más la taberna, cundiria la demosralización, arraigaria más el vicio, aumentarian las enfermedades y la miseria seria mayor. Constituiria una injusticia manifiesta porque tendria que trabajar iguales horas lo mismo los obreros cuyos oficios son de suyo pesados y fastigosos que aquellos cuyas tareas son mas soportables, seria una injusticia manifiesta porque se obligaria a trabajar las mismas horas a los obreros robustos que a los débiles y enfermizos. Atentatoria a la libertad individual porque muchos obreros, a los cuales no alcanzaria lo suficiente para atender a las necesidades más perentorias de su familia el jornal que ganaran, se verian privados de hacer el trabajo suplementario para conseguir lo necesario a fin de cubrir dichas necesidades.

Además, la implantacion de las ocho horas en una nación sola es completamente imposible por la competencia que le harian las demás, como es imposible por la competencia que le harian las demas, como es imposible tambien implantar una mismas jornada en todas las naciones por la diversidad de clima de las mismas y por el adelanto en que unas se encuentran sobre otras con respeto a la perfeccion del trabajo.

Esto no quiere decir que no pueda limitarse el trabajo en determinadas industrias. Estamos muy conformes con el acuerdo tomado en el Congreso de Lieja, celebrado en 1890, sobre la duración del trabajo. Dicho acuerdo decia:

«Considerando que, aun cuando no pertenezca al Estado el arreglar directamente las condiciones de la libre actividad del hombre le pertenece, sin embargo, reprimir los abusos que atacan la salud pública, y la vida de familia.

El Congreso declara que establecer por modio de convecinos internacionales un limite en la duración del trabajo de cada dia en las industrias, limite que nadie puede traspasar, es de todo punto muy conveniente.

Este limite será diferente, sin embargo, según los paises y las industrias.»

Con respecto a este mismo punto decia el cardenal Mauning que para los obreros empleados en las minas y para todos los demás trabajos penosos, un jornal ó dia de trabajo de ocho oras, es justo y razonable y que para los trabajos menos penosos una jornada de diez horas puede prudentemente aceptarse.

Pero con franqueza hemos de confesar que nos hemos apartado del camino que nos propusimos seguir al comenzar este asticulo. No era nuestro ánimo combatir la joruada de ocho horas, sino, 1.º indicar a la clase obrera la conveniencia de que en vez de dirigir sus esfnerzos a la consecución de la jornada universal de las ocho horas (que no es posible alcanzar) los dirigiera a otros fines más practicos y positivos, y 2.º estudiar si efectivamente los obreros destinarian si no todas por lo menos algunas de le las ocho horas que le darían, despues de las ocho de descanso y las ocho de trabajo a la instrucción.

Respecto al primer punto creemos que el obrero deberia de luchar hasta conseguir que el descanso dominical fuera una cosa verdad, haciendo cumplir la ley en todo su rigor. Debería de luchar, por ejemplo, para conseguir, aunque fuera aumentando las horas diarias que actualmente trabaja, acabar su tarea el sábado al mediodia ó por lo menos a media-tarde, asi como el uso lo ha introducide en Inglaterra; porque el descanso por la tarde del sabado es la mas solida garantia del descanso dominical completo.

Bien sabemos que no estarán conformes con nuestra manera de pensar muchos de los obreros. Es natural, toda vez que lo que ellos quieren es reducir la jornada diaria de trabajo y nosotros le proponemos que la aumente (desde luego terminando a hora más temprano el sábado). Pero también sabemos que seria esto un gran beneficio para ellos, puesto que los patronos no podrian zafarse tan fácilmente como ahora lo hacen algunos, de la concesión del descanso dominical. Desconfiad, obreros, del descanso entre semana.

Con respecto al segundo punto, es decir, a si los obreros destinarian algunas horas diarias al estudio y a la instrucciòn, mucho me temo que no fuera esto cierto, y a fe que bien lo necesitan. Pero la experiencia viene a confirmar mis recelos. Yo quisiera que la clase proletaria, a la que tengo un cariño que no puede imaginarse, y esto no obsta para que de cuando en cuando la censure, yo quisiera, digo, que los obreros pudieran rebatir mis argumentos y demostrar lo contrario de lo que afirmo. Pero mis argumentos son de tal indole que no pueden rebatirse. No es posible demostrar que dos y uno son cuatro; es necesario confesar que no son más que tres. Y si no, vamos a ver. Los descargadores de maderas del puerto, los carpinteros, los descargadores de cereales y demás géneros del puerto, los ladrilleros, los lancheros del carbón mineral, los descargadores en los depósitos comerciales, los albañiles y los descargadores del carbón mineral, y algunos otros oficios tienen ya implantada la jornada de ocho horas. Ahora bien; los oficios citados representan un contingente de 21.800 y pico de obreros. Digasenos, pues, con la mano puesta en el corazón: ¿Cuántos de estos 21 000 obreros asisten a escuelas? ¿Cuántos frecuentan las biblietecas? ¡Cuán reducido es el número! Quizá, si fuéramos a examinarlo detenidamente, quedaria reducido a cero. ¿Es, o no, rebatible este argumento?

Vayamos, en cambio, al Paralelo los domingos, los dias de fiesta, los mismos dias de trabajo por la tarde y por la noche y nos encontraremos con que apenas podemos dar un paso, tal es la aglomeración de obreros que frecuentan los teatros y demás diversiones públicas de aquel barrio. Penetremos en las tabernas a cualquier hora del dia y encontraremos en ellas obreros que nos hablarán de politica, de la cuestión social, de religión tal vez; eso si, a su manera, según ellos lo entienden, no porque hayan adquirido conocimientos revolviendo los libros de las bibliotecas (todo lo más habrán leido algún periódico de alguna determinada doctrina) ¿No es esto verdaderamente lamentable?

Pero aún no hemos terminado. Queda un ejemplo palpable, de que la inmensa mayoria de los obreros no quieren la reduccion de la jornada a ocho horas para poder instruirse. Y este ejemplo es el siguiente:

Hace aún muy poco tiempo presentóse a un industrial una comisión de los obreros que tenia empleados en su fábrica y le expusieron sus deseos de que les rebajase la jornada una hora diaria para poderla dedicar al estudio y a instrucción, con lo cual, dijeron, saldremos beneficiados no sólo nosotros sino también usted por los conocimientos que adquiriremos leyendo libros y mirando revistas que traten de nuestro oficio.

El patrono, con grande admiración de los comisionados. les contesto que si era para lo que decian estaba muy conforme en acceder a su petición. Les manifestó que lo expresaran asi a sus compañeros y que al dia siguiente le devolvieran la respuesta para determinar, desde luego, el dia en que habia de comenzar a regir la rebaja de la hora diaria de trabajo.

Asi lo hicieron los obreros y al dia siguiente fueron a darle las gracias en nombre de todos los demas de la fábrica, por haber accedida a sus deseos.

El patrono les dijo entonces: Pues bien; ya que todos estais conformes en ello, yo habilitaré una sala para escuela, pagaré todo el material y el profesor, compraré libros y revistas y al dejar el trabajo podréis pasar en la escuela la hora que os habré rebajado.

Asi lo hizo y el primer dia asistieron todos, el segundo y el tercero lo mismo; pero el cuerto dia ya hubo unos cuantos que alegaron tener ocupaciones imprescindibles en su casa. Al dia siguiente el número de estos aumentó, y a la semana siguiente los que asistieron a la escuela fueron muy pocos.

El patrono hizo seguir a algunos de sus obreros y vino én conocimiento de que en vez de ir a su casa se metian en otra parte.

En vista de ella, el patrono se negó en absoluto a continuar rebajandoles la jornada de trabajo y restablecio la que tenia antes implantada.

Este hecho es real y positivo. ¿Què contestan a ello los partidarios de las ocho horas? ¿Estan convencidos de que la jornada de ocho horas, lejos de beneficiarles les perjudicaria? ¿Por qué en vez de pedir la jornada de ocho horas no piden que se rebajen los comestibles, con lo cual saldrian mas beneficiados y podrian quizás llegar a tener una suma grande ó pequeña, en la Caja de Ahorros?

Pero podria objetársenos que se pide la reduccion de la jornada de trabajo a ocho horas. no es únicaments para dedicarla á la instruccion, sino tambien para poder dar ocupacicn á numerosos obreros que hoy carecen de ella.

A esto debemos contestar que nada práctico se sacaria. Los obreros carpinteros pidleron y consiguieron por medio de una huelga, que fué solucionada en mayo de 1903, la reducción de la jornada a ocho horas, para dar ocupación a 400 obreros de oficio que se encontraban sin ella. y sin embargo, a fines de 1904, el número de carpinteros en huelga forzosa alcanzaba a unos 2.000.

Mediien los obreros sobre el particular, y no podran menos de darnos la razón.

MIGUEL [illegible]

El porvenir económico de España

Comenzando por nuestra población de 20 millones, que acusa una proporción de 40 habitantes por kilometro cuadrado, con sólo logran en España la densidad de Cataluña, nos daria una poblacion de 30 millones. A mas podemos aspirar, recordando la poblacióón que tuvo España en otros tiempos.

A pesar de lo emigración y de nuestras guerras desde 1877 á 1900 ha crecido en la proporcion de 4 por 100, lo que constituyen un sintoma favorable.

Si nos fijamos en nuestras riquezas naturales, quedamos asombrados, dolléndonos al ver cuán poco nos aprovechan.

Muestra riquezas minera está evaluada en uuos 377 millones, la mayor parte en manos de los estranjeros. La pesca produjo 55 millones siendo susceptible de mayor rendimiento.

Teniendo abundantes cuencas mineras, inexplotadas en gran parte, importamos todavia 75 millones en carbón y cok.

Exportamos 300 millones de minerales en bruto y nos devuelven 200 manufacturados Salen 7 millones de toneladas de hierro, y apenas beneficiamos una, con la diferencia de que el hierro en bruto nos lo compran á 12 pesetas la tonelada, y nosotros lo readquirimos por 600 pesetas en manufacturas ordinarias y por 1.600 en locomotoras y maquinaría.

El camino a seguir es el trazado por los Estados Unidos, cuando pretends explotar algodón manufacturado en vez de exportario en rama Cuando exportamos el hierro en lingotos, ya nos vale 110 pesetas la tonelada y en armas del Elbar 3.00.

Nuestra merina marcante carga tan sólo el 40 por 100 de las mercancias que importamos y exportamos: los giros los aprovecha principalmente la Banca extranjera.

En estos últimos años algo se ha andado; buena prueba con las industrias nuevas, la gran producción del azucar y el aumento considerable en la producción del trigo de 700 1 00 millones.

Los trabajos hidráulicos en curso permiti-

rán incorporar á la agricultura sinnúmero de hectareas improductivas.

El saldo de la balanza comercial ha mejorado, los presupuestos acusan superavit, y la situacion monetaria es más halagüeña.

Todo depende ahora de la política económica que sigan los gobiernos basada en el Arancel, en la higiene pública, en la instrucción.

Para concertar tratados de comercio de mutua conveniencia se requiere un Arancel prudente, bien regulado, que asegure la debipa proteccion á la riqueza propia con un margen perfectamente estudiado, para tratar á base de reciprocidad. Un error en este campo, puede originar un fatal retroceso.

Por otra parte, nuestra política debe tender a transformar el suelo y a mejorar la raza.

Hay que devolver al monte los bosques y al lleno las lluvias: hay que refinar la raza por la mejor alimentación del cuerpo y la mayor cultura del espíritu. Se impone una politica de higiene y de educación, que debiera estar en el programa de todos los partidos, uniéndolos, que procurara disminuir la mortalidad y mermar los analfabetos.

Solo asi podremos conseguir que aumente nuestra poblacion, logrando las iniciativas y la intensidad del esfuerzo que se necesita para obtener todo el provecho de nuestra riqueza natural, sacar a la luz la riqueza inexplotada y redimir la que detentan manos extrañas.

FEDERICO RAHOLA.

NOTICIAS GENERALES

Comunican de Nápoles que en una mina de Quatrecinat ha habido un desprendimiento de tierras en una de las galerias en que trabajaban más de 150 obreros.

De éstos quedaron siete sepultados entre los montones de tierras.

En los primeros momentos hubo gran confusion, pues todos se precipitaban a la salida con la pretensión de ser los primeros en llegar a ella, mientras los heridos lanzaban gritos desgarradores de dolor.

Restablecida un tanto la calma, se organizaron los trabajos de salvamento.

Telegrafian de Bilbao que en la iglesia de Erandio se han verificado los funerales por las victimas del naufragio de que ya dimos cuenta.

Asistieron las autoridades de Bilbao y de todos los pueblos de ambas orillas del Nervión.

Las empresas de ferrocarriles y tranvías pusieron coches gratuitos para el traslado a Erandio de los concurrentes.

Estos fueron en gran número.

Por la tarde el Ayuntamiento de Erandio en pleno, acompañado de un gentío inmenso, se trasladó al Cementerio para depositar coronas en las tumbas de las victimas.

Al empezar la ceremonia todos los concurrentes se descubrieron, excepto el capitan del regimiento de Garellano D. Julio de Benito, que permaneció con la teresiana puesta.

Un pariente de una de las victimas le increpó de mala manera, exigiéndole que se descubriera.

Por la manera descompuesta y extremadamente descortés con que fué amonestado, el capitán no sólo se negó á descubrirse, sino que obligó a ponerse el ros a un sargento de carabineros que lo tenia en la mano.

Esta actitud del capitán indignó al público que protestó ruidosamente.

Sin embargo, se dividieron las opiniones, pues muchos sabían que la ordenanza prohibe a los militares descubrirse como no sea ante Dios; pero los intransigentes predominaron y agradieron al capitán, quien tuvo que refugiarse en la casa del cura del cementerio.

Los concurrentes le aguardaron mucho tiempo en actitud hostil.

La guardia civil que fué llamada logró disolver los grupos.

En la combinacion militar que anunciamos, entraran, ademas del general Polavieja, que como dijimos ocupará la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el general Martitegui, que ira a la jefatura del Estado Mayor Central: el general Linares, que sustituira a este en la Capitania general de Cataluña: Macias, que mandara los Estabiecimientos de industrias militarec, y Suares Inclan, que ira a la Inspeccion del cuerpo de Invalidos.

La Junta Directiva de la Camara de Comercio de Barcelona ha presentado la dimision.

Segun nota oficial que se nos ha facilitado. la junta directiva, teniendo en cuenta el resultado de la votacion de anteayer, acordó presentar la dimision, convocando con este objeto asamblea general extraordinaria para el miercoles, dia 14 del corriente.

Segun nuestras noticias. se hacen gestiones para conseguir que los individuos de la junta retiren las dimisiones presentadas, añadiéndose que se ha telegrafiado al señor Monegal para que intervenga en la cuestion que han tenido la désacertada idea de promover algunos fanáticos.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 9.

El intermedio del 1.° al segundo acto de la función de anoche ocurrió en el teatro Fortuny una sensible desgracia. Entregado a sus faenas el conocido tramoyista D. Antonio Marsal, sobrevinole un fuerte ataque de asistolia que le produjo la muerte al poco rato, resultando inútiles los auxilios de la ciencia que le prestó el facultativo Sr. Roig.

El cadáver del infortunado Sr. Marsal, fué trasladado en una camilla a su domicilio.

R. I. P.

—El domingo próximo se celebrará en esta ciudad y otras varias poblaciones, con la solemnidad de rúbrica, el acto de la jura de la bandera por los reclutas recién ingresados en filas.

—Ayer tarde, a las 3 menos cuarto, se inauguró en esta ciudad el servicio de explotación del ramal de enlace de las vias férreas de Zaragoza y Lérida.

A pesar de estar previamente anunciada la inauguración, ésta tuvo poca importancia, habiéndose hecho solo tres expediciones y devuelto dos vagones a la compañía del Norte.

El tráfico no se formalizará hasta hoy ó mañana.

Presenciaron la inauguración, entre otras muchas personas, los señores inspectores de ambas compañías y jefes de las estaciones respectivas de esta ciudad.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las cinco de la tarde de anteayer continuó el juicio, por falsedad en documento electoral, concediéndose la palabra al Ministerio público, quien pidió un veredicto de inculpabilidad. Igual peticion hizo el acusador privado, al terminar su peroracion.

El señor Avella, abogado defensor, sosteniendo sus conclusiones provisionales. pidió al jurado un veredicto de inculpabilidad.

Después del resumen presidencial y de haber contestado el tribunal popular negativamente a las catorce preguntas de que constaba el veredicto, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Debido a las gestiones de nuestro ilustre amigo D. Juan Cañellas se han incluido en el plan de carreteras del presente año las de Espluga a Prades y Falset a Gratallops.

La provincia esta, pues, de enhorabuena y la comarca del Priorato agradece sobre manera los desvelos del Sr. Cañellas, ya que además les ha conseguido los fondos necesarios para los caminos vecinales de Falset a Porrera y de Torroja a Porrera.

Nuestro ilustre amigo D. Juan Cañellas ha recibido del señor director general de Obras públicas la adjunta carta:

«El director general de Obras públicas.—Sr. D. Juan Cañellas.—Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a Vd., que he dado orden de que comiencen las obras del camino vecinal de Porrera a Torroja, que se sirve V. recomendarme en su atenta carta del 2.

Cuando la Jefatura de la provincia haga el correspondiente pedido de fondos, se complacerá en mandar librar alguna cantidad con destino a las citadas obras quien se repite suyo atento amigo q. b. s. m., *Julio Burell.* —6 Marzo 1906.

Dimos la noticia de que la mujer mas vieja del mundo cuenta 120 años y vive en Budapesth. Ayer nos dice un diario de la localidad que damos la castaña a nuestros lectores porque en el Hospital de Madrid hay una muger que cuenta 125 años.

Nosotros al dar la noticia, como es natural la tomamos de otro periódico y aun cuando sabiamos la existencia de la otra, supusimos, con fundada razón, que la de 125 años habia muerto ya, pues siempre preferimos dar crédito a las noticias publicadas por los periódicos de gran circulacion, que no suponer que nos dan la castaña.

Ayer tarde empezaron los trabajos preparatorios, para emplazar, junto al momumento de Roger de Lauria, el altar con motivo de la misa de campaña que se celebrará mañana antes de la jura de la bandera.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Se ha concedido la gratificacion anual de 600 pesetas, correspondiente a los diez años de efectividad que cuenta en su empleo al capitan del Regimiento infanteria de Luchana, D. Francisco Klein Labarra.

Ha salido para Barcelona con permiso el primer teniente de Luchana, D. Manuel Rodriguez.

La comision organizadora del mitin que ha de tener lugar mañana no cesa en sus gestiones para que el acto revista la importancia y trascendencia que se quiere la defensa de los derechos de los pueblos ribereños a las aguas del rio Francolí.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Chocolates de MAURICIO ALBAS de Barbastro (Aragon)—Alimento sin rival—Pidase D. Juan Salinas—Augusto 28.

Ayer se recibió en el Gobierno civil de la provincia el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento a Gobernador civil.—Con objeto procurar cuanto antes trabajo esos obreros dispongo se consulte a Hacienda la ejecucion obras reparacion carretera Tarragona a Santa Cruz de Calafell.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Celestino Salvadó, 162'00 pesetas
D. Ramón Garzón, 3.034'98
D. Eusebio Roig, 265'50
Arrendatario de servicios públicos, 4.623'74
Depositario pagador, 1925'79

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Las antiguedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.° del mes próximo pasado al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitan asignados al arma de infanteria, en los casos y condiciones que determina el articulo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicacion, son las siguientes: 31 Octubre de 1894 para los tenientes coroneles, 11 Julio del mismo año para los comandantes 12 del propio mes y año para los capitanes y 29 de igual mes de 1896 para los primeros tenientes.

Por renuncia de la maestra electa para Ollés (Barbará) D.ª Sabina Roig Sopena, ha sido nombrada por el Rectorado de este Distrito D.ª Josefa Melendres Vidal.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Por el Rectorado de la Universidad se ha expedido el titulo de Bachiller para D. Nector Emo Palos, del Instituto de Tarragona.

Se ha declarado reglamentario en el personal del cuerpo auxiliar de oficinas militares, el espadin, para cuyo uso fué autorizada el arma de infanteria por R. O. de 14 de Septiembre de 1904 (C. L. número 219) y el cual reemplazará en todos los actos a la espada que determina el reglamento del expresado cuerpo, de 26 de Junio de 1869 (C. L. núm. 284.)

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se convoca a concurso de traslacion entre los Fieles Contrastes que actualmente desempeñen sus cargos en servicio activo que deseen ocupar las plazas de las provincias de Alicante y Teruel.

Minas.—Se admite la renuncia presentada por D. Jose Royo Querol vecino de Ulldecona declarando caducada la concesion de la mina de hierro denominada «La Amistad» del termino municipal de Amposta.

Ayuntamientos el de Pratdip publica un extracto tomados por el mismo y Junta municipal durante el 4.° trimestre de 1905.

El de Valls publica la distribucion de fondos por capitulos ó conceptos que ha formado para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Los de Riera, Altafulla, Bisbal del Panadés y Roda de Bara anuncian servicios.

Indice de las disposiciones publicadas en este B. O. en el mes de enero último. Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Meliton.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Constantino.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital S. D. Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3¼ á siete y 1½ se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

* *

MES DE SAN JOSÉ

Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
Sma. Trinidad.—A las ocho.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Sagrado Corazón.—A las seis y media.
San Juan Bautista.—A las cinco y media.
Religiosas descalzas.—A las siete y media.
San Miguel.—A las siete.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
Hermanas terciarias del Cármen.—A las siete.
Hospital.—A las seis y media.
Jesús María.—A las seis de la tarde.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisco Vidal Sangenis.
FALLECIDOS.—Modesto Daga Hernandez Mediona 8 (72 años).
MATRIMONIO.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17'82.

5 por 100 interior contado	80'00
4 por 100 idem fin mes	80'07
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	99'00
Banco de España	417'50
Tabacalera	385'00
Cambios de Paris	16'75
Idem. de Londres	29'36
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	28'85 d,
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	29'44 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	17'10 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	80'075	80'10
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'00	104'25
» San Juan Abadesas.	77'25	77'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100..	56'75	57'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100..	102'15	102'25
» Alicante 4 por 100.	93'00	93'25
» M. T. B. Reus Roda..	55'65	55'85
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'15	74'35
» Orense.	52'00	52'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'50	26'60
Norte de España..	50'00	50'10

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE MARZO DE 1906

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'36	9'38	8'30	10'18
15'40	18'58	11'18	14'55
12'20			
18'50	21'02	16'21	18'09
		17'16	
De Tarragona á Valls		**De Tarragona á Valls**	
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	17'05	9'34	12'27
14'51	21'50	13'09	16'32
18'27		17'59	20'29
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'36			8'45
12'20	12'58	10'00	10'18
15'40	16'10	14'13	14'55
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'38
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'45	8'05	10'42
6'25	11'01	9'50	12'27
7'35	12'50	11'31	
11'55	16'00	12'35	16'32
14'15	18'10	18'35	21'13
18'27	20'18	20'00	22'45
De San Vicente á Barcelona		**De Barcelona á San Vicente**	
5'36	8'25	5'49	7'45
6'36	9'00	9'50	11'51
7'46	9'05	13'35	15'13
10'24	12'50	15'20	18'10
30'28	13'13	18'00	20'42
15'36	17'33	19'50	21'14
19'10	22'00		
De Tarragona á Valencia		**De Valencia á Tarragona**	
17'39	20'05	10'49	14'59
11'14	8'22	8'45	5'00
23'14	18'40		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida a Tarragona**	
7'10	81'61	5'31	37'08
5'40	22'09	14'11	18'09
18'50	23'19		
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
7'39	9'57	2'27	5'00
11'14	13'10	6'56	10'34
17'18	21'31	16'05	18'02
23'14	1'43		

Telégrafo y teléfono

Madrid, 9.

La »Gaceta«

La «Gaceta» de hoy inserta las disposiciones que siguen:

Covocando á los opositores á la plaza de profesor auxiliar de una cátedra de la Escuela superior de Industrias de Villanueva y Geltrú; anunciando á oposición treinta plazas del cuerpo de ayudantes de Obras pública; resolviendo que es extensivo á las fábricas de gas el derecho á concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre consumo de flúido.

Da cuenta también la «Gaceta» de haberse autorizado para desempeñar el cargo al vicecónsul de Inglaterra en Tarragona.

Al campo

El ministro de la Gobernación, aprovechando el tienmpo que ha hecho hoy, pasó la mañana en el campo.

Telegrafia sin hilos

Ha llegado á la frontera el material de telegrafia sin hilos con destino al «Carlos V y al Rio de la Plata,» que se entrenará con motivo del viaje del Rey á Canarias.

De Hacienda

Se ha hecho una extensa conbinación de de destinos de Hacienda, de nombramiento del ministro, entre lo que hay los siguientes, que son de interés para esa región:

Destinando de oficial cuarto á Gerona á don Francisco Manzanares.

Trasladando á Murcia á don Antonio Jerez Pérez, que está en Barcelona, y á Soria á don Telesforo Estandia, que estaba en la Tesorería de Gerona.

En el Ayuntamiento

Se están colocando en el Ayuntamiento los adornos, tanto interiores como exteriores, para el almuerzo que tendrá lugar alli en honor ds los Reyes de Portugal.

Todos los adornos son los mismo que se hicieron con motivo del viaje de M. Loubet; únicamente donde estaban la R. F., se substituye por otras letras convencionales, y nada más.

Desde Algeciras

Espérase la sesión de mañana con gran interés, porque trataráse en ella de la discrepancia entre Francia y Alemania.

—El duque de Almodóvar irá á Madrid después de la sesión de mañana y regresará el 16. Durante su ausencia se suspenderán las sesiones.

—Telegrafian de Tánger que según declaraciones hechas recientamente, el Meghzen no se considera ligado por los acuerdos de la Conferencia do Algeciras y que únicamente aplicará los articulos que se hayan merecido su aprobación.

—El delegado alemán barón de Tattenbach, ha manifestado que las polémicas en la prensa son causa del retraso en la solución del conflicto.

Los francos

Ayer descendieron los francos 1·70, cotizándose á 16'20.

Lo nogociado pasara seguramente de un millón y medio.

Concas

El Gobierno ha acordado que el ministro de Marina se encargue del mando de de la escuadra que ha de escolar al Rey en su próximo viaje á Canarias.

La caida de Rouvier

Paris, 9.

Un politico emiente ha manifestado que Roubier cae victima de su politica de fluctuaciones.

Por querer contentar á los elementos de la derecha desairó á los socialistas, y éstos le derriban aprovechando el momento en que la derecha entera vota contra él.

Los circulos politicos se hallan animadisimos.

Los radicales confian en que el sucesor de M. Rouvier pertenecerá á su partido,

Es prematuro señalar por hoy nombres del heredero, |ablandose de Millerand, Clemenceau, Burgeois y Briand.

En el Uruguay

Un despacho de Montevideo particicipa que en el mensaje presidencial presentado al Congreso declara qne la abortada revolución debió estallar el 4 de Febrero.

El Congreso acordó de que se publique el mensaje del Presidente.

—Las últimas noticias eran de qne la tranquilidad se habia restablecido en toda la República.

Poder legislativo

Comunican de San Petersburgo que el Czar ha publicado un manifesto anunciando que los trabajos legislativos de la Duma y del Consejo del imperio tiene igual poder.

El empréstito japonés

Un telegrama de Tokio informa que los banqueros ingleses rehusan, encargarse del empréstito interior japonés.

Trepoff aprendiendo

El general ruso Trepoff, gobernanor de San Petersburgo, ha asistido hoy á la sesión del Reichastag para estudiar el funcionamiento parlamentario de dicha asamblea.

Denegado

Comunican de Bruselas que se ha denegado la libertad provisional al joven matador del diplomático chileno señor Balmaseda.

Entre soberanos

Asegúrase que el Rey de Inglaterra piensa visitar los puertos del Adriático, siendo posible celebre una entrevista con el Emperador de Austria.

Crisis ministerial

Dice un despacho de Belgrado que el Gabinete serbio ha dimitido á consecuencia de no querer aceptar las proposiciones de Austria.

Bolsa

Paris, 8

Exterior español, 94'30
Acciones Norte, 207'00.
Alicante, 356 00.
Renta francesa 3 por 100, 99 52.
Plata fina, 111 25.

Bolsin

Madrid, 8.

Interior fin mes, 80'25.
Interior próximo, 00 00.
Francos 16'60
Libras, 29 31.
Empréstito nuevo, 99'15.

Bolsin

Barcelona, 8,

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 80'25.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 56'00
Alicantes, 87'35.
Orenses, 26'95.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Función para hoy:

La alegria de la huerta, La vara de alcalde y Gigantes y cabezudos.—A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE